



RADICADO. 05266 31 84 002 2012-00680- 00
JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ENVIGADO
Trece de mayo de dos mil veintidós

Se corre TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS a los interesados, de la exhibición de cuentas presentada al Despacho el día 11 de mayo de la presente anualidad, por el curador designado a la señora DANIELA ARANGO GIL, a fin de que las personas con algún interés, si así lo consideran, soliciten aclaración o complementación del mismo.

NOTIFÍQUESE,

CARLOS ARTURO GAVIRIA FLÓREZ¹
JUEZ

(I.M.P)

| |
|---|
| <p>CERTIFICO:</p> <p>Que la presente providencia fue notificada por ESTADOS ELECTRONICOS N° 49. Fijado hoy, 16 de mayo de 2022, a las 8:00 A.M. en la Secretaría del Juzgado Segundo de Familia de Envigado. - Antioquia.</p>  <p>ALBA CATALINA NOREÑA CORDOBA Secretaria</p> |
|---|

¹ El presente documento se suscribe de conformidad con lo previsto en el artículo 11 del Decreto Legislativo 491 de 28 de marzo de 2020, por cuya virtud se autoriza la "firma autógrafa mecánica, digitalizada o escaneada"